**UN CONGRESO PARA CAMBIAR**

**Palabras clave:** Elecciones, Congreso de Colombia, retos

**Número de palabras:** 997

El próximo 14 de marzo tendrán lugar las elecciones para Congreso de la República. Será la ocasión propicia para que los políticos y los ciudadanos demuestren si han avanzado o no en la superación de los vicios y males que aquejan la política colombiana y si en definitiva nos hemos podido liberar de las influencias, presiones y alianzas nefastas de los dirigentes y partidos con los grupos armados ilegales de todo cuño.

El congreso que resulte electo, junto con el próximo presidente de la República, fijará el rumbo de la nación en los siguientes 4 años. Por lo mismo, los resultados representarán una primera medición de fuerzas entre quienes aspiran a gobernar Colombia hasta el 2014.

Hay fuerzas nuevas y renovadoras, algunos partidos han logrado reestructuraciones que dan lugar para pensar que el nuevo congreso estará integrado en buena medida por líderes ajenos a alianzas y compromisos con los grupos violentos. Probablemente tendremos escenarios para debates de alto calado intelectual y de gran sentido social. El reto para los aspirantes a ocupar curules en el congreso es cambiar o hundirse en el pantano de la corrupción y de la politiquería.

Además, el nuevo Congreso tiene varios asuntos a los cuales debe responder con sumo cuidado y responsabilidad. En primer lugar, debe tomar como tema prioritario en su agenda la delicada situación internacional que vive el país. Sobre todo, cómo acompañar, en bloque, la defensa de nuestra dignidad e integridad ante la agresiva campaña del proyecto chavista y la retórica desafiante del caudillo Chávez junto con el respaldo que se le brinda en algunos países a jefes de grupos armados. Existe de hecho un acuerdo según el cual no debemos caer en provocaciones ni adelantar una carrera armamentista, pero hay que evitar dar un mensaje de debilidad o como obstáculo para que el país se dote de una estrategia de defensa disuasiva frente a cualquier posible conflicto. De otra parte, el Congreso también está en la obligación de acompañar al Ejecutivo en la búsqueda de nuevas relaciones y nuevos mercados, en particular en la gestión de la firma de acuerdos de libre comercio con Canadá, Estados Unidos, la Unión Europea y otras potencias económicas en cuanto se trata de definiciones de carácter estratégico que abren camino para alcanzar metas elevadas de crecimiento con equidad.

En el plano nacional, los congresistas de todos los partidos deben desarrollar una labor en dos dimensiones. De un lado, asumiéndose como voceros de las comunidades, como líderes de los sectores más desprotegidos y mas vulnerables. A este respecto sería muy estimulante que pudiéramos observar el surgimiento de nuevas modalidades de gestión de los problemas y de las necesidades populares de tal forma que el dirigente político en vez de fungir como salvador o benefactor, sea visto en el papel del buen gestor, del intermediario eficaz entre el estado, sus organismos y autoridades con las comunidades de base y que, además, se ponga en práctica la idea de capacitar a dichas comunidades en la elaboración y trámite de sus proyectos, conozcan el Estado, se muevan en el berenjenal burocrático sobre el entendido de que no está recibiendo favores sino de que son protagonistas de sus derechos. Qué bueno sería que en el 2014 este congreso fuese recordado por la aprobación de leyes de profunda repercusión social pero también por la emergencia y consolidación de mecanismos de participación ciudadana, de la constitución de nuevas veedurías y de ejercicio colectivo de los derechos.

En el campo social cabe esperar una legislatura que se ocupe de modo preferencial por la búsqueda de nuevas actividades que creen valor agregado. Ello quiere decir que se debe estimular la investigación científica y el desarrollo de nuevas tecnologías que tiendan al aprovechamiento de nuestros inmensos recursos naturales desde una óptica de respeto por la ecología. Por ejemplo, hay que explorar con productos vegetales que no compitan con la producción de alimentos, en la producción de alcoholes y materiales de nueva generación. Igualmente hay que propiciar la universalización y gratuidad de la educación hasta el onceavo nivel para los estratos uno, dos y tres, introducir cambios para impulsar una educación más orientada a las técnicas y tecnologías que a la profesionalización e implantar la cátedra obligatoria de Emprendimiento y Empresarismo en los grados 10 y 11 y en dos semestres del ciclo superior.

El nuevo Congreso también ha de intervenir en el campo de la salud con medidas que faciliten el mejoramiento de la atención, la agilidad del servicio, la cobertura total y la sostenibilidad del sistema. La lucha contra la pobreza tiene que dejar de ser una bandera para hacer demagogia y para estimular el promeserismo o actitudes mendicantes o meramente asistencialistas. Debe sintonizarse con la idea de que la única forma de cumplir las metas del milenio en materia social es generando procesos y aprobando proyectos de largo aliento en educación, ciencia, tecnología, producción alimentaria y conservación del medio ambiente.

En cuanto a los temas de orden público y combate a nuevas formas y estructuras de violencia, el Congreso debe adelantar una política de acompañamiento al Ejecutivo y de coordinación con los organismos pertinentes para intervenir con políticas y leyes que validen la acción legítima de la Fuerza Pública en el marco de la Seguridad Democrática. La atención a las víctimas de la violencia, mandato de la Ley de Justicia y Paz, debe ser nuevamente contemplada en la agenda legislativa bajo los principios de solidaridad y de reconciliación y no de venganza o de señalamiento del Estado como el principal victimario de la violencia, pero también sin alardes demagógicos que favorezcan el abuso o pongan en peligro las finanzas públicas.

En fin de cuentas, de lo que se trata es que el nuevo Congreso esté a tono con las expectativas del país, pues no podría entenderse que le hayamos podido quebrar el rumbo a la violencia y no fuésemos capaces de hacer lo mismo con la política y hacer de ella una actividad digna y altruista.

Darío Acevedo Carmona

Medellín, 12 de enero de 2010